



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO GALAPAGOS, ISTGAL
RUC:	0968589730001
REPRESENTANTE LEGAL	TITO GAVILANES YANES
FUNCIÓN:	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

MODALIDAD DE ESTUDIOS:

TIPO MODALIDAD DE ESTUDIOS

DUAL

GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

A QUE GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PERTENECE (Art. 352 Constitución del Ecuador)

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO

INFORMACIÓN DE SEDES Y EXTENSIONES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR COBERTURA GEOGRÁFICA Y DE ATENCIÓN DE LAS SEDES Y EXTENSIONES DE IES

NOMBRE DE LA EXTENSIÓN O SEDE	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	DIRECCIÓN	CORREO	PÁGINA WEB	NO. RUC
ISTGAL	Galapagos	Santa Cruz	Santa Cruz	MIRAFLORES, CALLE JOSE JOAQUÍN DE OLMEDO E ISLAS DUNCAN	rectorado@istgal.edu.ec	https://istgal.edu.ec/	0968589730001

EXTENSIÓN O SEDE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	FECHA	CORREO	TELÉFONO
ISTGAL	TITO FERNANDO GAVILANES YANES	RECTOR	12/02/2026	rectorado@istgal.edu.ec	(98) 068-1876

NO. UNIDADES (CAMPUS)	COBERTURA GEOGRÁFICA	NO. ESTUDIANTES	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS							LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
			MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	EXTRANJEROS	DICAPACITADOS	
2	SANTA CRUZ Y SAN CRISTOBAL	304	87	214	0	5	244	0	18	7	0	3	https://docs.google.com/spreadsheets/d/16-nYHiadoAvT3sSddmcwUikc2vB3M5K/edit?usp=drive_link&oid=112801785768811832637&rtfpof=true&sd=true

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTERCULTURALES ORIENTADAS AL RECONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DE LOS SABERES LOCALES Y DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE GALÁPAGOS, MEDIANTE LA ARTICULACIÓN ENTRE ACADEMIA, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y COMUNIDADES. ESTA POLÍTICA SE OPERACIONALIZÓ A TRAVÉS DE: • LA SUSCRIPCIÓN DE UNA RED ACADÉMICA INTERINSTITUCIONAL EN 2025 PARA PROMOVER INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y VINCULACIÓN CON ENFOQUE INTERCULTURAL. • LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO DE RECONOCIMIENTO A LOS GUARDIANES DEL PATRIMONIO, COMO MECANISMO DE VALORACIÓN DE PORTADORES DE SABERES Y PRÁCTICAS CULTURALES. • LA CONMEMORACIÓN DE LOS 47 AÑOS DE LA DECLARATORIA DE PATRIMONIO NATURAL DE LA HUMANIDAD, INTEGRANDO ACTIVIDADES EDUCATIVAS, CULTURALES Y COMUNITARIAS.	PARTICIPACIÓN ACTIVA DE ACTORES LOCALES RECONOCIDOS POR SU APOORTE CULTURAL; FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD COMUNITARIA; VISIBILIZACIÓN DE SABERES ANCESTRALES Y TRADICIONALES; GENERACIÓN DE ESPACIOS DE RECONOCIMIENTO SOCIAL Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.	FORTALECEN LA INTERCULTURALIDAD COMO PRINCIPIO TRANSVERSAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA, ALINEADO A LA AGENDA DE IGUALDAD PARA PUEBLOS Y NACIONALIDADES. PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN COHERENCIA CON LA AGENDA DE IGUALDAD PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. RECONOCEN Y VALORAN LA DIVERSIDAD CULTURAL, CONTRIBUYENDO A LA REDUCCIÓN DE BRECHAS SIMBÓLICAS Y AL EJERCICIO PLENO DE DERECHOS CULTURALES. IMPULSAN LA CORRESPONSABILIDAD EN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO, ARTICULANDO SABERES LOCALES Y CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS, EN LÍNEA CON LA AGENDA AMBIENTAL Y DE TERRITORIOS.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	SE EJECUTÓ UN PROYECTO DE VINCULACIÓN EN EL CDI SEMILLITAS DE BELLAVISTA CON ENFOQUE INCLUSIVO Y DE GÉNERO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL "RINCÓN DE LA CALMA"	45 NIÑAS Y NIÑOS Y 5 DOCENTES BENEFICIADOS; FORTALECIMIENTO DE LA REGULACIÓN EMOCIONAL Y CONVIVENCIA EN EL AULA	Y 5 DOCENTES BENEFICIADOS; FORTALECIMIENTO DE LA REGULACIÓN EMOCIONAL Y CONVIVENCIA EN PROMUEVE ENTORNOS EDUCATIVOS INCLUSIVOS Y EQUITATIVOS, FORTALECIENDO LA IGUALDAD DESDE LA PRIMERA INFANCIA Y PREVIENIENDO LA DISCRIMINACIÓN
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	DIFUSIÓN DE MATERIAL COMUNICACIONAL (ARTE INSTITUCIONAL) EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, ORIENTADO A SENSIBILIZAR SOBRE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES INSTITUCIONALES CON ALCANCE A LA CIUDADANÍA; FORTALECIMIENTO DE LA VISIBILIZACIÓN DEL ROL DE LA MUJER Y PROMOCIÓN DE MENSAJES DE IGUALDAD Y RESPETO.	PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES INSTITUCIONALES CON ALCANCE A LA CIUDADANÍA; FORTALECIMIENTO DE LA VISIBILIZACIÓN DEL ROL DE LA MUJER Y PROMOCIÓN DE MENSAJES DE IGUALDAD Y RESPETO.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	https://istgal.edu.ec/wp-content/uploads/2025/06/ACTA-MESAS-TRABAJO-ISTGAL-2024-FIRMADA-signed-signed-signed.pdf
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	https://www.facebook.com/share/p/17FasimUBY/?mibextid=wwXlfr

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO				NO APLICA
COMITÉS REGIONALES CONSULTIVOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	NO				NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO				NO APLICA
CONSEJO EDITORIAL (EN CASO DE SER EMPRESAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN)	NO				NO APLICA
OTROS	NO				NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO				NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Con el objetivo de garantizar la transparencia y el cumplimiento de los plazos establecidos por el CPCCS, el Rector del ISTGAL, Mgr. Tito Fernando Gavilanes Yanes, oficializó la conformación de la Comisión Provisional de Rendición de Cuentas el 26 de marzo de 2026. Esta medida se adoptó ante la imposibilidad administrativa de los miembros previos, quienes se encontraban inmersos en procesos de gestión de empleo ante el Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos. La designación se formalizó mediante la emisión de los Memorandos Nro. ISTGAL-R-2026-021-M, 022-M y 023-M, y se comunicó oficialmente vía correo electrónico institucional, quedando el equipo integrado de manera oficial. La comisión se instaló en sesión extraordinaria el 27 de marzo de 2026, asumiendo la responsabilidad técnica de la fase de recopilación y facilitación del proceso, asegurando la continuidad institucional y el derecho ciudadano a la deliberación pública de la gestión 2025.	https://drive.google.com/drive/folders/1e_lzPTR_U-Sk7PIH0WWh6uCLvKcDwLF2?usp=drive_link https://istgal.edu.ec/transparencia/

FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El 27 de marzo se procedió al diseño de la propuesta de Rendición de Cuentas 2025, estableciendo la estructura metodológica y el cronograma de ejecución conforme a las directrices del CPCCS. El diseño contempló la articulación de los mecanismos de participación ciudadana, la sistematización de evidencias para la elaboración del informe de gestión y el formulario técnico, así como la planificación de los canales de difusión. El enfoque principal fue asegurar la transparencia activa y el acceso efectivo de la ciudadanía a la información sobre la gestión del Instituto.	https://drive.google.com/file/d/1Q7c_J9Ow48MzcbN1Nqm3cxMYUhs_IbU/view?usp=drive_link
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	El equipo institucional realizó la evaluación de la gestión correspondiente al periodo 2025 mediante el análisis de los instrumentos de planificación institucional, como el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA). Para ello, se recopiló y sistematizó la información proporcionada por las distintas unidades institucionales sobre el cumplimiento de metas e indicadores, la cual sirvió de base para la elaboración del informe de rendición de cuentas. Asimismo, se consideraron los aportes ciudadanos obtenidos a través de los mecanismos de participación habilitados.	https://drive.google.com/drive/folders/1o-1tohMJRDv7Vrg5MM-0_wsAHx3bsM8?usp=drive_link
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Se procedió al llenado del formulario oficial de rendición de cuentas del CPCCS para instituciones de educación superior, incorporando los datos generales del Instituto, la información de sedes y cobertura geográfica, los datos de matrícula desagregados por género y pueblos/nacionalidades, la implementación de políticas públicas para la igualdad (interculturales, generacionales y de género), la planificación participativa, los mecanismos de participación ciudadana, el cumplimiento de obligaciones internas de la IES, la difusión de la gestión institucional, la transparencia conforme a la LOTAI, y los respectivos medios de verificación con enlaces de Google Drive.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1woZ-gbt1avzGAWM0suYCSL1gJADAnU/edit?gid=1034623588&gid=1034623588
FASE 2	ELABORACION DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se elaboró el informe narrativo de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2025, integrando la información consolidada de las distintas áreas institucionales, incluyendo los resultados de la gestión de los ejes de docencia y vinculación con la sociedad, así como gestión institucional y los aportes ciudadanos. El informe fue estructurado conforme a los lineamientos establecido por el CPCCS, garantizando claridad, coherencia y transparencia en la presentación de la información.	https://drive.google.com/file/d/1V0sS5Wtn1Ahhc8YvP0jPHg-EVHIO-M8/view?usp=drive_link
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	El informe de rendición de cuentas fue aprobado mediante RESOLUCIÓN N° ISTGAL-OCS-SE-RES-2026-002-002 con fecha 10 de abril del 2026 aprobada por el Organo Colegiado Superior del Instituto. Posterior a la resolución y el informe de rendición de cuentas fue socializado en la página web institucional, mediante correo electrónico difusión.estudiantes@istgal.edu.ec y difusión.docentes@istgal.edu.ec es decir, puesto en conocimiento de toda la comunidad estudiantil y docentes que conforman el instituto	https://drive.google.com/file/d/1_21QLSpqXs84DUUoN1NkjIFIA3eDg/vieW?usp=drive_link
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	El informe narrativo, el formulario preliminar y los medios de verificación fueron publicados en la página web institucional https://istgal.edu.ec en la sección de Rendición de Cuentas, con al menos seis días término de anticipación a la deliberación pública. Adicionalmente, se difundió la convocatoria abierta al evento a través de las redes sociales institucionales, WhatsApp, correo electrónico y entrega de oficios físicos de invitación a 29 autoridades locales, instituciones públicas, unidades educativas, empresas formadoras y organizaciones de la comunidad.	https://www.facebook.com/share/p/17SCU3Dsqr/
FASE 3	PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN	SI	Se elaboró la planificación del evento de deliberación pública que incluyó la gestión del espacio físico mediante oficio dirigido a ARCOTEL para el uso del auditorio; la definición del cronograma minuto a minuto de agenda; la designación de la maestra de ceremonia; la elaboración de la guía de intervenciones; la organización de 4 mesas de trabajo ciudadanas con sus respectivas fichas, registros de asistencia y preguntas guía; la coordinación del equipo de protocolo; la planificación de la transmisión en vivo y grabación del evento; y el diseño de invitaciones digitales e impresas.	https://drive.google.com/file/d/1QFRXfmlReqUhd4JzRyPFKehLZOzGq/view?usp=drive_link https://www.facebook.com/share/p/18aQ5siQtj/
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	El miércoles 22 de abril de 2026 a las 17h30 se realizó la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas en el Auditorio de ARCOTEL, cantón Santa Cruz. El evento contó con la presentación del informe por parte del rector MSc. Tito Fernando Gavilanes Yanes, un espacio de preguntas y aportes ciudadanos. El evento fue transmitido en vivo por las redes sociales institucionales de facebook, así como subido a la página de youtube grabado en video y documentado con registro fotográfico y hojas de asistencia firmadas por los participantes.	https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=122233723004048507&id=61551455223466&rid=FOO0htsT6iRvqBGR# https://www.facebook.com/share/v/1E64yFBcD/ https://www.youtube.com/watch?v=SmuAar2PMN0&t=392s
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Una vez finalizada la deliberación pública, se mantuvieron abiertos los canales de participación ciudadana durante 10 días término a través del correo electrónico, las redes sociales institucionales y la página web. La Comisión de Rendición de Cuentas sistematizó la totalidad de los aportes recibidos tanto en el evento presencial (preguntas orales, fichas individuales y actas de las 4 mesas de trabajo) como en los medios virtuales. Los aportes fueron incorporados al informe final junto con las respuestas institucionales motivadas y los compromisos asumidos por el ISTGAL ante la ciudadanía para el ejercicio fiscal 2026.	https://drive.google.com/file/d/1p2EupeYGHChBSmFQWYvanByKCYgXKBJC/view?usp=drive_link https://drive.google.com/file/d/1Enf_XjaAxiqbDZ4WXPiB8Hkexzhj4EMviEW?usp=drive_link
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO	SI	La Mgr. Katherine Ruth Sarmiento, en su calidad de responsable del registro designada por la Comisión de Rendición de Cuentas, procedió al ingreso de la información en el sistema informático del CPCCS, cargando el informe final de rendición de cuentas con los aportes ciudadanos incorporados, el formulario debidamente completado y los enlaces a los medios de verificación que respaldan la información presentada. El registro se completó en el mes de mayo de 2026.	https://systempro.cpccs.gob.ec/rendicioncuentas/index#

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:

En el marco del proceso de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2025, se habilitó un formulario digital de consulta ciudadana difundido mediante redes sociales y canales institucionales. Se recibieron 17 respuestas: 16 de estudiantes y 1 de la ciudadanía general, de las cuales 11 corresponden a mujeres y 6 a hombres. Además se recepto aportes, comentarios y sugerencia en las mesas de trabajos efectuadas y en la deliberación de rendición de cuentas. Los aportes fueron agrupados en seis ejes temáticos. En gestión académica, el eje más consultado, la comunidad expresó interés en conocer las carreras vigentes, la posibilidad de ampliar la oferta, la calidad docente y la creación de clubes académicos. En prácticas de formación dual, los estudiantes solicitaron mayor planificación en la asignación de entidades formadoras según el perfil de cada carrera y conocer la percepción de las empresas sobre el desempeño de los practicantes. Sobre infraestructura, se consultó si existe un proyecto para que el Instituto cuente con instalaciones propias. En gestión administrativa, se solicitó transparencia en el uso de recursos y claridad sobre los beneficios estudiantiles. Respecto a servicios estudiantiles, se planteó la necesidad de mayor cercanía entre docentes y estudiantes, así como el seguimiento a la inserción laboral de los graduados. En vinculación con la sociedad, se solicitó conocer los convenios suscritos, los proyectos comunitarios ejecutados y los avances en investigación aplicada. Estos aportes han sido incorporados al presente informe y constituyen la base de los compromisos institucionales que el ISTGAL asume para el ejercicio fiscal 2026.

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
22/04/2026	31	9	24	0	0	31	0	0	0

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES INTERNAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

OBLIGACIONES	PONGA SÍ O NO	ACCIONES REALIZADAS	PRINCIPALES RESULTADOS
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	SI	Para la ejecución de prácticas se gestionó la vinculación de los estudiantes con diversas empresas formadoras dentro de la comunidad y con la que contamos con convenios vigentes. Se ejecutaron prácticas preprofesionales de formación dual en las carreras de Administración de Negocios, Gastronomía, Gestión de Operaciones Turísticas en ambas sedes, Santa Cruz y San Cristóbal, y Educación Inicial en Santa Cruz articulando a los estudiantes directamente con empresas, instituciones públicas, emprendimientos locales y organizaciones comunitarias del sector productivo de la provincia. Se suscribieron 14 convenios formales de formación dual con entidades receptoras. A partir de agosto de 2025, debido a la transición institucional generada por el Decreto Ejecutivo 100 que dispuso la fusión de la SENESCYT al Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, se procedió a suscribir 45 cartas de intención como instrumento transitorio para garantizar la continuidad del componente práctico mientras se recibían las nuevas directrices de suscripción de convenios bajo la nueva estructura institucional.	304 estudiantes participaron en el modelo de formación dual durante el año 2025. Se suscribieron 59 instrumentos jurídicos en total (14 convenios + 45 cartas de intención). El fortalecimiento de las competencias técnicas y profesionales de los estudiantes mediante la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en su fase teórica. Además, existió la complementación del proceso formativo en modalidad dual, evidencia en coherencia entre el Plan marco de formación y las actividades realizadas en la empresa. Un aspecto clave es la generación de valor para las empresas formadoras, mediante proyectos de mejora ejecutados por los estudiantes durante cada periodo académico, con el objetivo de fortalecer cada una de ellas. Por último, estudiantes han logrado su inserción laboral en empresas formadoras que han realizado sus prácticas.

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Información sobre el presupuesto del Instituto	SI	76-100	Se incorporó en el Capítulo VII del Informe de Rendición de Cuentas 2025 la sección de Gestión Presupuestaria, Financiera y Contratación Pública, donde se fundamenta legalmente que el ISTGAL opera como Entidad Operativa Desconcentrada sin presupuesto propio. Se detalló que los recursos son administrados por la Coordinación Zonal 5-8 del MINEDEC y se lo incorporó en el informe 2025.	https://istgal.edu.ec/#

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIP.	SI	https://istgal.edu.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	https://istgal.edu.ec/transparencia/

PLANIFICACION: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO SU PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://istgal.edu.ec/planificacion-estrategica/
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	SI	https://istgal.edu.ec/planificacion-estrategica/

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Alcanzar la excelencia académica, organizacional y tecnológica.	2	META ACADÉMICA INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2025	2	2,00	100,00	5000,00 %	SE PLANIFICÓ Y EJECUTÓ LA CARGA HORARIA DE LOS DOCENTES A TIEMPO COMPLETO DE LA CARRERA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GARANTIZANDO LA DISTRIBUCIÓN ADECUADA DE HORAS ENTRE ACTIVIDADES TEÓRICAS, PRÁCTICAS DE CAMPO Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO A LOS ESTUDIANTES.
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						5000,00 %	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	N/A	\$0,00	\$0,00	0,00 %	https://istgal.edu.ec/#
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:		\$0,00	\$0,00	#Error	

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR -LOES-

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS LEGALES	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PROFESORES E INVESTIGADORES	\$0,00	\$0,00	0,00 %

	Total	\$0,00	\$0,00	#Error
--	-------	--------	--------	--------

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00 %

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO	NO	NO APLICA

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	NO APLICA
	0	\$0,00	0	\$0,00	

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	0	0	0,00 %	N/A	https://istgal.edu.ec/#